**RECOMENDACIONES ANTE LA DEFENSA DEL TFM**

Estimados estudiantes, os envío unas breves recomendaciones para el día de la defensa del TFM, sea cual sea la convocatoria que hayáis seleccionado (junio - septiembre).

El acto de defensa del TFM es el último paso dentro del máster, por lo que, en dicho acto tiene que quedar patente vuestra preparación para poder alcanzar dicho título. Para ello es necesario que queden demostradas ciertas competencias que, durante el curso, habréis adquirido a través del itinerario de las distintas asignaturas. Digo competencias, no sólo conocimientos. En dichas competencias se valora:

- Capacidad de conceptualización y uso del lenguaje dentro del sector turístico.

- Capacidad de análisis de datos y de información, así como de síntesis y redacción de conceptos.

- Vuestro nivel de expresión oral a la hora de presentarlo en público.

- Lenguaje adecuado al nivel académico en el que os queréis graduar.

Para ello es recomendable que tratéis (aunque conocéis a todo el profesorado), al Tribunal siempre con un lenguaje formal. Tratad de evitar términos coloquiales, expresiones cotidianas y es recomendable el tratamiento de "usted" en dicho acto. Es un acto académico, de carácter público y el enlace de Google Meet lo podéis pasar a vuestros contactos (os ruego que se activen con micro y vídeo desactivados, pues sólo pueden estar como oyentes en la sesión) y, por lo tanto, la formalidad se agradece.

Preparad un buen discurso para 15-20 minutos, practicarlo en casa, recitarlo, que sea un mensaje fluido, no pasa nada si os atascáis durante la presentación, pero los ensayos previos ayudan a que sea más fácil, no leáis, penaliza mucho. Que en el discurso queden presentes los siguientes aspectos fundamentales:

- Es un trabajo y esfuerzo de muchas horas de trabajo, ha sido difícil sintetizarlo en el trabajo escrito, y lo tenéis que resumir a unos escasos 15-20 min, aún más difícil, pero en la presentación tiene que ser brillante lo que exponéis al tribunal a pesar del corto espacio de tiempo y el formato online.

- Presentad los objetivos iniciales, cómo se ha desarrollado el TFM, la justificación y la elección del tema y cómo lo habéis trabajado.

- Desarrollad un discurso desde lo más genérico a lo más concreto, presentar, si lo tenéis, las estadísticas en las que basáis vuestros avances, cualitativas y cuantitativas, vuestras fuentes y autores conceptuales fundamentales.

- Finalizad con unas conclusiones extraídas de vuestro trabajo, este momento es muy importante, siendo el momento culmen de la presentación, pues es la síntesis final y donde queda reflejada la validez, utilidad e interés de todo lo desarrollado por vosotros mismos.

Os podéis apoyar en una presentación digital, este año no hay un formato genérico, es modelo libre, aunque recomendable a través de power point. Usar prezi o similar puede ralentizar la conexión y perjudicar al ritmo de vuestra presentación.

Intentad que sea lo más clara posible, conceptual, no utilicéis grandes párrafos en las diapositivas, y no leáis el contenido de las mismas. Fondos claros y, últimamente se sigue recomendando que las diapositivas estén poco recargadas y sin efectos de transición entre diapositivas. Repito no hay formato recomendado, es elección libre, esto solo son recomendaciones.

Revisad vuestra conexión a internet para que no afecte a vuestra intervención, revisad la configuración de micrófono y webcam de vuestros ordenadores/tablet/móvil con el que lo llevaréis a cabo, recordad que, a su vez, tenéis que compartir vuestra pantalla para que se vea la presentación en power point en pantalla para los miembros del tribunal y resto de asistentes. La herramienta que utilizaremos será Google Meet, ensayad cómo lo haréis con vuestros allegados también el proceso de conexión, compartir pantalla y aspecto de la presentación.

Tras la presentación de entre 15-20 minutos, vendrá la intervención de los miembros del Tribunal en el que os pueden hacer reflexiones sobre los temas presentados, preguntas para aclaraciones y correcciones sobre el TFM, ya que los profesores se habrán estudiado el contenido, formato e idoneidad del trabajo con tiempo de antelación.

Después tendréis que intervenir para resolver las preguntas recibidas, contestar las reflexiones del tribunal y comprometer mejoras para futuras líneas de trabajo basadas en este TFM.

Cuando finalice el acto, el profesorado se reunirá y calificará todos los TFM, levantarán Acta de Evaluación y se lo entregarán al Coordinador del Máster. La calificación se hará pública a través de Acta Oficial de manera individualizada que os llegará en un plazo de 24-48 horas a vuestro correo electrónico UCM.